

Las fuerzas Federales, por su parte, otorgaron al fin amplias garantías al Sindicato de Mirafuentes, permitiendo que los 8 obreros mencionados volvieran a sus labores. En esa forma fue solucionado este conflicto, manténdose la C.R.O.M. un triunfo más, ya que la razón y la justicia estaban en absoluto de parte de los trabajadores Cromistas.

OTRO REPRESENTATIVO DE LA ORGANIZACION ASESINADO.

Otro nefando crimen acabar de cometer los pistoleros lombardistas de Atlixco, en la persona del compañero Tomás Lezama, comisionado por las agrupaciones C.R.O.M. de aquella región, para la organización de la Federación Textil, acordada por el C. Presidente de la República en el laudo de que informamos oportunamente. El compañero Lezama había ido a visitar a algunos familiares en la Región de Orizaba, y algunos pistoleros de Atlixco, del grupo lombardista, lo fueron siguiendo hasta abatirlo cuando se dirigía a la casa de sus parientes.

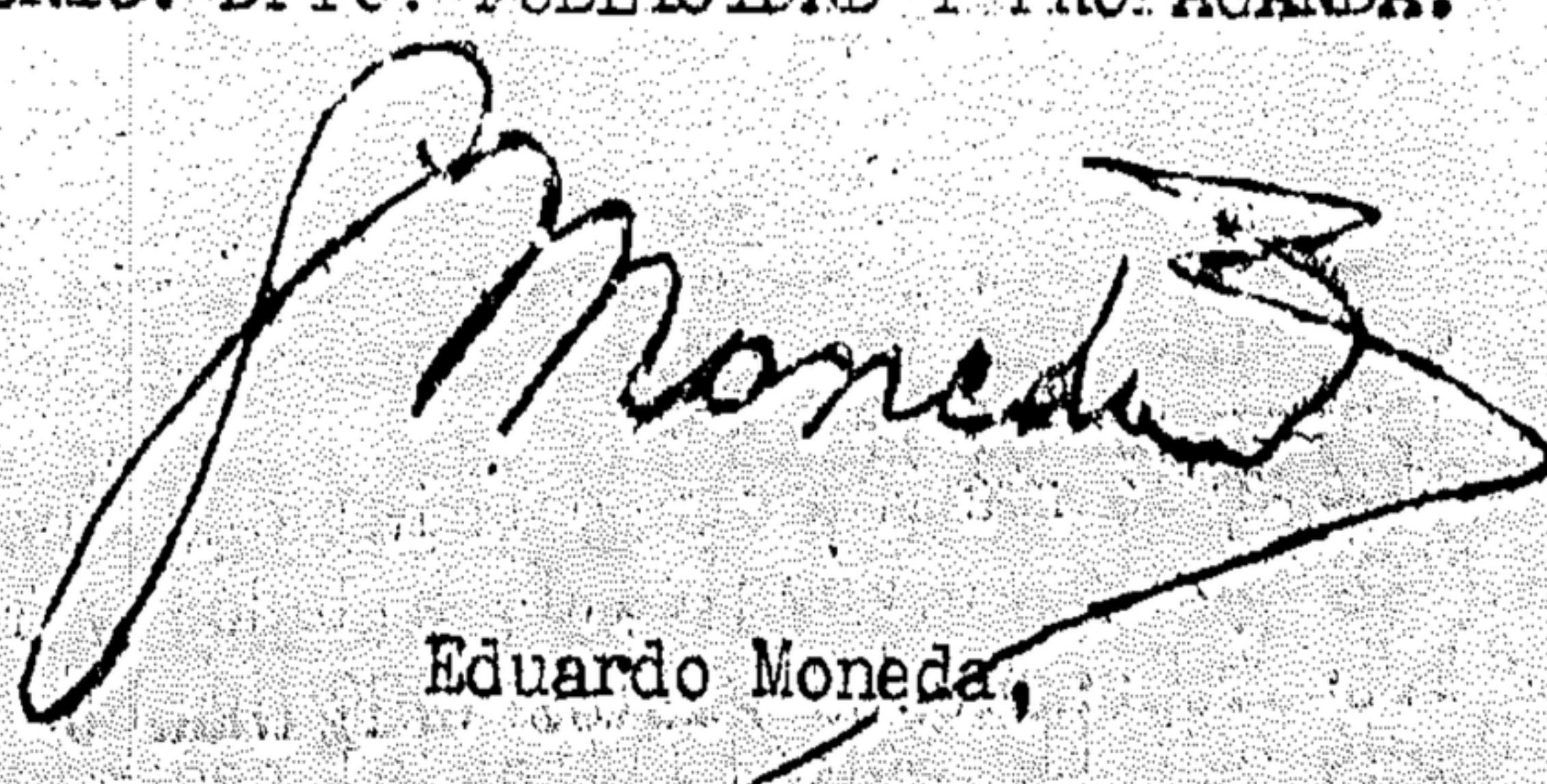
El Comité Central ha reiterado sus protestas en nombre de la C.R.O.M. ante el señor Presidente de la República, insistiendo en la necesidad de que se impida el funcionamiento de la Organización de pistoleros que con fines criminales está funcionando en la región de Atlixco. Ha insistido además, el Comité Central de la C.R.O.M., en la iraplazable necesidad de que se investigue la existencia de una mafía criminal integrada por elementos comunistas y dirigida por algunos extranjeros de esta filiación; la que se ha organizado exclusivamente con el propósito de planear y realizar una serie de asesinatos para eliminar, como lo dicen ellos mismos, a aquellos elementos que se están oponiendo a la penetración comunista en nuestro país.

EL ANUNCIADO PARO LOMBARDISTA EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

El paro general acordado por el Comité Ejecutivo de la C.T.M. en el Estado de Veracruz, para presionar al Gobierno de ese Estado, pretendiendo que sean disueltos los Ayuntamientos Obreros de las Villas de Río Blanco, Nogales y Santa Rosa, controlados por elementos de la C.R.O.M., a más de los fines políticos tiene como exclusivo objeto el propósito de crear una pugna intergremial que, atípicamente hasta ahora, no ha podido prosperar en aquella Región.

Ese paro no lo llevarán a cabo, como no lo han realizado hasta ahora, no obstante que lo han anunciado cada vez que ha habido cambio de Autoridades en ese Estado, porque están incapacitados para suspender las labores y las actividades productoras en ese Estado; y en este caso, como en otros, su táctica se concreta solamente a hacer labor impresionista, con objeto de sorprender a la opinión pública y a las Autoridades.

SALUD Y REVOLUCIÓN SOCIAL.
México, D. F. a 4 de diciembre 1936.
POR EL COMITÉ CENTRAL.
SRIOS. DPTO. PUEBLILAD Y PROPAGANDA.


Eduardo Moneda,